



MEDIDAS PREVENTIVAS OBLIGATORIAS PARA EL PERSONAL DE LA FOUBA FRENTE AL RIESGO DE EXPOSICION A AGENTES INFECCIOSOS

1. Si Ud tiene síntomas o ha estado en contacto con personas enfermas o sospechosas de estar enfermas, debe dar aviso de inmediato
2. Use en todo momento el tapabocas y en lo posible anteojos de seguridad y/o protección facial
3. Evite tocarse la cara
4. Lave sus manos con frecuencia, en especial si ha tocado elementos ajenos o compartidos
5. Permanezca en su sector de trabajo, evite circular por el edificio
6. Mantenga la limpieza y el orden en su sector.
7. Mantenga distancia social de seguridad con otras personas 1,5- 2 mts
8. Desinfecte los elementos de trabajo antes de usarlos y al terminar la tarea
9. Elementos necesarios para desinfección
 - a. Pulverizadores con solución de alcohol 70%
 - b. Dispensers de alcohol en gel
 - c. Solución de hipoclorito de sodio (lavandina) diluida preparada hasta 2 hs antes
 - d. Baldes, escurridores, trapeadores para pisos, limpios y desinfectados antes y después de su uso
 - e. Papel absorbente descartable para desinfección de otras superficies de trabajo y elementos de trabajo personales
10. En lo posible, al ingresar a la Facultad, cámbiese de ropa y calzado, colocando la vestimenta de calle en una bolsa limpia, antes de tomar su puesto de trabajo. Vuelva a ponerse la vestimenta de calle antes de retirarse.
11. Los elementos y productos para limpieza y desinfección deben ser usados de modo de no dañar las superficies y objetos a desinfectar. Consulte en caso de dudas.